

INFORME DE COMISARIO

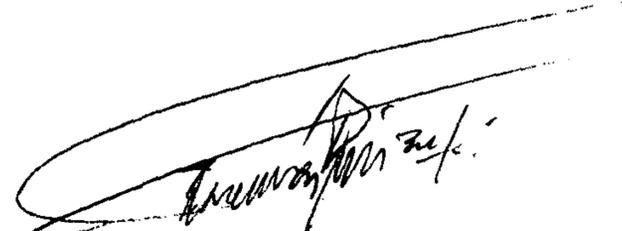
AÑO 2003

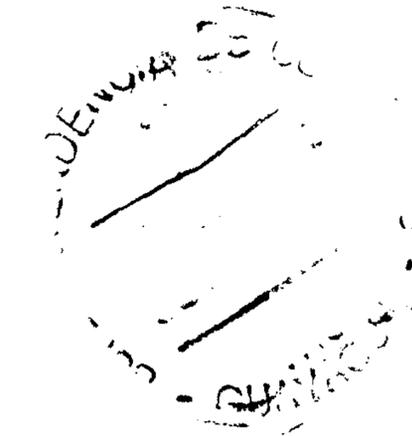
A LOS SEÑORES SOCIOS:

De acuerdo a las disposiciones por la Superintendencia de Compañías, cumpla con informar a ustedes que durante el ejercicio económico del presente año, la empresa FABRIESMETAL S.A., ha realizado sus actividades comerciales de acuerdo a las leyes mercantiles y cumpliendo con sus obligaciones tributarias, según nuestras leyes ecuatorianas.

Particular que pongo a vuestro conocimiento.

Atentamente,


Comisario



109 JUN. 2004